

INFORME DE COMISIÓN**MEDIO AMBIENTE**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

MIGUEL ÁNGEL ESCALONA AGUILAR
DIRECTOR GENERAL DE AGROECOLOGÍA Y PATRIMONIO BIOCULTURAL
PRESENTE

NÚMERO DE SOLICITUD "RUC": 32436**FECHA:**

31/10/2023

LUGAR: CUETZALAN DEL PROGRESO, **PERÍODO:** 24 AL 25 DE OCTUBRE DEL 2023
PUEBLA

OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):

Realizar el diagnóstico de las condiciones actuales de los huertos en Veracruz y Puebla para definir la viabilidad de su continuidad o su reubicación.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Se visitó el huerto de Arenal Impio. De Espinal, Veracruz, se recorrieron los espacios y se sostuvo un diálogo con autoridades del INPI y padres de familia del albergue para conocer el desarrollo de las actividades y las posibilidades de continuar con el huerto en ese espacio.

Posteriormente se recorrieron los huertos de Santiago Yanquitlalpan, Cuetzalan; Guadalupe Victoria, Jonotla; Barrios de Zoyatitla y Tonalapa, Tetela en el estado de Puebla. Esto con el acompañamiento de los facilitadores y JCF que colaboran en ellos para conocer las actividades y vinculación con las comunidades.

CONCLUSIONES Y RESULTADOS OBTENIDOS:

Se pudo constatar la información de los monitoreos que se envía mensualmente a la DGAPB, las dificultades que enfrenta cada espacio y la viabilidad de continuar con el manejo de esos espacios bajo las condiciones de vinculación actuales.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:

Definir la viabilidad de manejo de los huertos establecidos en estos estados y las alternativas para lo que no son factibles, contribuirá a lograr los objetivos del proyecto propuestos inicialmente, establecer vinculaciones efectivas con las comunidades y encausar la continuidad de los huertos en un futuro, sin la necesidad de la solvencia económica, material y de personal por SEMARNAT:

ATENTAMENTE

Marisela Aparicio Lechuga
Jefe de departamento

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.